



DELEGACIÓN TLALPAN
 DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE
 GOBIERNO
 SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO
 JEFATURA DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE
 PANTEONES



Administración de Panteones

Núm. de Oficio : 0181

ASUNTO: Autorización de Exhumación de
 restos áridos.

México, D.F. a 27 DE JUNIO DE 2014.

C. JOSE ROBERTO MARTINEZ BECERRIL

En virtud de la solicitud presentada por usted, y habiendo cubierto los requisitos de ley, se le autoriza la exhumación de los restos áridos de: L ADULTO [REDACTED]

Inhumado el día 12/FEBRERO/1975

en la fosa N° 235

Alineamiento 4-A, 10-9-14

del panteón 20 DE NOVIEMBRE

para que sean EXHUMADOS Y REINHUMADOS DE INMEDIATO JUNTO AL CADAVER DEL ADULTO [REDACTED], EN LA MISMA FOSA QUE AMPARA EL TITULO DE PERPETUIDAD No. 14010952, EXPEDIDO EL 09 DE MAYO DEL 2008, A FAVOR DE [REDACTED]

